



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Maternal and Child
Survival Program

Retardo en el crecimiento infantil en Guatemala Priorizando el Crecimiento y Desarrollo Infantil en la Agenda Política Municipal del Altiplano Occidental

Marzo 2019

www.mcsprogram.org

¿Cuál es la situación de retardo en el crecimiento en Guatemala?

El retardo en el crecimiento, también conocido como desnutrición crónica, es la condición en la que los niños son mucho más pequeños en estatura a lo esperado para su edad ($-<2$ DE de la mediana) (1,2,3). Esta condición afecta el desarrollo integral de los niños, su salud y bienestar, y como adultos, influye en su capacidad productiva y en el riesgo de sufrir otras enfermedades (1)

En Guatemala, casi la mitad de los niños y niñas menores de 5 años, tiene retardo en el crecimiento (47%) y el número es aún más alto en áreas rurales e indígenas, especialmente en algunos departamentos del Altiplano Occidental, donde los niveles llegan a más del 70%. El retardo en el crecimiento también es mayor entre los niños indígenas, casi 6 de cada 10 lo padecen (58%) (4).

Las regiones con mayor retardo en el crecimiento infantil son Noroccidente (68.2%), Suroccidente (51.9%) y Norte (50%), específicamente en los departamentos de: Totonicapán (70 %), Quiché (69 %), Huehuetenango (68 %), Sololá (66 %), Chimaltenango (56%), Chiquimula (56 %), San Marcos (55 %) y Jalapa (54 %) (4,5).

¿Qué causa el retardo en el crecimiento?

El retardo en el crecimiento es un problema multicausal producido, por causas sistémicas profundas como la desigualdad e inequidad, y por causas más inmediatas cómo:

- **Aspectos de la madre:** deficiente salud y nutrición de la madre (antes, durante y después del embarazo), corta estatura, poco espaciamiento entre embarazos y embarazos en adolescentes, bajo nivel de escolaridad de la madre o cuidadores.
- **Aspectos de los niños:** dar alimentos y bebidas a la edad inadecuada (muy temprano - antes de los 6 meses o muy tarde – mucho después de esta edad), una alimentación poco variada y en menor cantidad y

Herramientas Políticas Municipales

Los gobiernos municipales cuentan con herramientas legales, políticas y programáticas para invertir en acciones que promuevan el buen crecimiento infantil, incluyendo:

Código Municipal, la Ley de Descentralización, Ley de Consejos de Desarrollo y la asignación de un porcentaje del IVA para acciones en pro de la Seguridad Alimentaria. También la Constitución de la República, Código de Salud, y Ley de Seguridad Alimentaria Nutricional (6,7,8)

Además, la *Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020*, que orienta las acciones nacionales para su combate y prevención (5).

Estas herramientas, entre otras iniciativas, nos posicionan como el país con mayor voluntad política para revertir el hambre y la desnutrición, de acuerdo con el Índice HANCI, 2017. (9). Sin embargo, sin la coordinación multisectorial efectiva con actores locales, la inversión municipal a favor de la nutrición, y un seguimiento al cumplimiento de metas locales, la voluntad y herramientas políticas son insuficientes.

La voluntad política sigue siendo solo el primer paso para combatir el retardo en el crecimiento

calidad de acuerdo a lo que se necesita para la edad del niño. Además, lactancia materna que no es exclusiva en los primeros 6 meses de vida, y falta de acciones para estimular el desarrollo infantil temprano.

- **Aspectos del hogar:** saneamiento y abastecimiento de agua inadecuados, inseguridad alimentaria, distribución inapropiada de alimentos en el hogar.
- **Enfermedades:** diarreas e infecciones respiratorias muy frecuentes y anemia (3).

¿Por qué deben las municipalidades invertir en mejorar el crecimiento y desarrollo infantil?

Por cada dólar (USD 1) invertido en nutrición el retorno en beneficios en la calidad de vida es de 31 dólares (USD 31) (10). Si la inversión se lleva a cabo en programas que atienden los primeros 1000 días de vida (desde el embarazo hasta los dos primeros años de vida del niño), hay más posibilidades de asegurar que todos los niños guatemaltecos crezcan y se desarrollen hasta alcanzar su potencial y de reducir el efecto a largo plazo en el desarrollo humano (3,11). Prevenir el retardo en el crecimiento en su municipalidad ayudará a que los niños se desarrollen mejor, se enfermen menos, se desempeñen mejor en la escuela y quesean ciudadanos productivos para sus comunidades.

¿Qué acciones pueden hacer las municipalidades del Altiplano Occidental? – para mejorar el crecimiento y desarrollo infantil

El Código de Salud y Código Municipal asignan a los gobiernos municipales un rol clave y responsabilidades en el cuidado de la salud y nutrición de sus poblaciones, en colaboración con otros sectores y actores (6,7,8). Las municipalidades tienen aún muchos retos para promover y garantizar el crecimiento y desarrollo infantil, pero también oportunidades para lograrlo. Entre estas se encuentran:

Invertir más y mejor: en Guatemala el gobierno invierte solamente 2.4% de su producto interno bruto en salud, incluida la nutrición. Esta inversión es la más baja de toda América Latina y representa solamente un tercio de lo requerido para proveer los servicios de nutrición básicos a nivel nacional (10,12). Las municipalidades deben invertir más en acciones que tienen un efecto demostrado en el buen crecimiento infantil, incluyendo:

- Servicios de consejería y atención nutricional para promover la adopción de acciones que logran el buen crecimiento y desarrollo de los niños menores de 2 años (1).
- Infraestructura de agua y saneamiento, para que la población tenga agua segura para beber y lavarse las manos, letrinas para desechar apropiadamente las heces humanas, y sistemas de alcantarillado para manejo adecuado de aguas grises y negras (13,14).
- Acciones que contribuyan a que las mujeres participen y tome decisiones informadas en favor de la alimentación y nutrición de sus familias tales como educación formal, fuentes de trabajo e integración de los padres en el trabajo del hogar y cuidado de los niños (1,14,15)

Hacer visible el problema y sus consecuencias: el retardo en el crecimiento ha sido un problema generacional en el país y mucha de la población adulta es de baja estatura, por lo que algunas personas consideran que es normal ser bajo de estatura, invisibilizando el problema. Además, ni las autoridades ni la sociedad civil lo han priorizado como un problema importante (1,5). Sin embargo, las municipalidades pueden ser un agente de cambio, y hacer visible las consecuencias de este problema, a través de:

- Identificar personas que tengan influencia positiva en la comunidad para que comuniquen el problema e inspiren a otros a interesarse en el tema
- Coordinar con actores y sectores clave para conocer los niveles de retardo en el crecimiento del municipio y sus comunidades (*ver recuadro*) identificar a población en riesgo y períodos críticos.

Actores clave a nivel municipal

Los esfuerzos de colaboración y trabajo multisectorial son claves para impulsar planes municipales en pro del crecimiento y desarrollo infantil. Algunos de los principales socios clave con quienes los gobiernos municipales pueden trabajar incluyen:

Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE)
Comisiones Municipales de SAN (COMUSAN)
Comisiones Comunitarias de SAN (COCOSAN)
Secretaría de SAN (SESAN)
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)
Ministerio de Agricultura (MAGA)
Ministerio de Desarrollo (MIDES)
Ministerio de Educación (MINEDUC)
Direcciones Municipales de la Mujer
Sector privado

Definir políticas y acciones municipales orientadas a la reducción del retardo en el

crecimiento: es necesario garantizar que las acciones en favor del crecimiento infantil se mantengan en el tiempo, aún con cambios de gobiernos municipales o autoridades locales (13,14,15); para ello, es necesario:

- Definir políticas y acuerdos municipales en favor del crecimiento infantil.
- Identificar a actores locales que estén trabajando activamente y puedan apoyar las iniciativas
- Establecer y dar seguimiento a metas y objetivos, a mediano y largo plazo, para la reducción del retardo en el crecimiento propuestas por cada municipalidad, e informar de su avance a la población.

Conclusión

El retardo en el crecimiento es un problema real e importante para miles de niños guatemaltecos, que afecta en forma negativa su presente y su futuro. Las municipalidades tienen roles, responsabilidades y oportunidades importantes en la prevención y lucha contra el retardo en el crecimiento. El desarrollo e impulso de políticas, acciones y presupuesto municipal en favor del crecimiento infantil adecuado, especialmente desde el embarazo hasta los primeros 2 años de vida del niño, mejorará las condiciones de vida sus habitantes.

Referencias

1. The World Bank. Repositioning Nutrition as Central to Development A Strategy for Large-Scale Action. Washington, 2006.
2. WHO. Metas mundiales de Nutrición 2025: Documento Normativo sobre Retraso del Crecimiento. Ginebra, 2017.
3. OMS. Marco Conceptual del Retraso del Crecimiento. Retraso del Crecimiento y del Desarrollo. Contexto, causas y consecuencias. Ginebra, 2017.
4. MSPAS, INE, SEGEPLAN. Encuesta Nacional Materno Infantil Guatemala, Informe final 2014-2015. Guatemala, 2017.
5. Comisión Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica. Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020. Guatemala, 2016.
6. Congreso de la República de Guatemala. Código de salud, Decreto número 90-97. Guatemala, 1997. Disponible en línea en: http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/GT/decreto_congresional_90-97.pdf
7. Congreso de la República de Guatemala. Código municipal, Decreto 12-2002. Guatemala, 2012. Disponible en línea en: <https://www.unicef.org/guatemala/spanish/CodigoMunicipal.pdf>
8. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Guatemala. Disponible en línea en: <file:///C:/Users/cnasu/Downloads/Decreto-N%C3%BAmero-27-92-Ley-Del-Impuesto-Al-Valor-Agregado.pdf>
9. Lintelo D, and Lakshman R. The Hunger and Nutrition Commitment Index (HANCI 2014): Evidence report, reducing hunger and undernutrition. Brighton, 2015. Disponible en línea en: https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/123456789/7072/ER150_TheHungerandNutritionCommitmentIndexHANCI2014.pdf;jsessionid=4518619AEFA251FC5FE8454407983C9F?sequence=1
10. USAID, FANTA. La Malnutrición en Guatemala. Frenando el desarrollo de nuestro país. Octubre 2015.
11. Prado E, y Dewey K. Nutrition and Brain Development. Alive & Thrive. Washington, 2012. Disponible en línea en: <https://www.aliveandthrive.org/wp-content/uploads/2018/07/Technical-Brief-4-Nutrition-and-brain-development-in-early-life-English.pdf>
12. Consenso de Copenhague. 2012
13. Water, sanitation and hygiene (WASH) interventions: effects on child development in low- and middle-income countries. Cochrane Systematic Review - Intervention - Protocol Version published: 30 March 2017.
14. FAO, SESAN, IDEI/USAC, ILE/URL. Informe Nacional: Seguridad Alimentaria y Nutricional y Pueblos Indígenas en Guatemala. Guatemala, 2014. Disponible en línea en: <http://www.fao.org/3/a-ax845s.pdf>
15. Graziano J, Ortega J, y Faiguenbaum S. Estrategias de desarrollo, políticas públicas y Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Santiago, 2018.

Este resumen es posible gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo los términos del Acuerdo de Cooperación AID-OAA-A-14-00028. Los contenidos son responsabilidad del Programa de Supervivencia Materna e Infantil y no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.